

RECCION DE HONORARIOS

En esta Provincia y Fuera de ella, en el extranjero, en trimestres.

NUMERO UNICO, 10 CENTIMOS; ANUNCIOS, 20

RECCION Y ADMINISTRACION Calle de San Juan, número 29

TALLERES:

IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDAADOR,

Santiago Garcia Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo... en la segunda, 10; en la tercera, 5; en cuarta, 3... Comandos, desde 10 hasta 50 céntimos línea... 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda, importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 156

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO.

Información de actualidad

Los progresos del cáncer

Vida Literaria y Artística

Una gran Enciclopedia popular

Certamen anual de la National Automobile Chamber of Commerce

Propietarios e inquilinos

La Junta Consultiva de las Cámaras de la Propiedad Urbana de España ha celebrado reunión, en la que después de proceder a su constitución con arreglo al nuevo estatuto de la misma, se nombró vicepresidente a don Juan Pich y Pon y se trató de asuntos de verdadera trascendencia, que, de momento, no se han hecho públicos, y de otros de trámite de menor importancia.

También se ha reunido la Corporación de la vivienda, integrada por la representación de las Juntas Consultivas de la Propiedad y de los inquilinos.

Esta entidad, de nueva creación, después de constituida, puso sobre el tapete un proyecto de decreto regulador de las relaciones entre los propietarios y los usuarios.

La representación de la Propiedad hizo presente que tratándose de asunto de gran trascendencia, del que sólo tenían noticias oficiales las Cámaras de Madrid y Barcelona, estimaba indispensable el asesoramiento de todas las demás de España y tal vez el de otras entidades, por entender que varía por completo el orden constructivo que regula el Código civil y demás leyes correspondientes.

Se convino entre todos los presentes en abrir una amplia información que permita conocer el estado razonado de todos los interesados y del país en general.

A este efecto la Gaceta acaba de publicar una circular, abriendo una información pública acerca del Estatuto definitivo que habrá de dictarse estableciendo las condiciones que habrá de regir entre propietarios e inquilinos y usuarios de la propiedad urbana.

Comités paritarios del trabajo rural y de la propiedad rústica

Bajo la presidencia del general Veltespinoza se reunió en el ministerio del Trabajo la Comisión interina de los Comités paritarios provinciales y comarcales del trabajo rural y de la propiedad rústica.

Los acuerdos, adoptados después de amplia discusión, pueden condensarse en la siguiente forma:

Se organizarán Comités interinos del trabajo rústico para regularizar las condiciones del trabajo del campo en las comarcas en que haya problemas agudos.

Estos Comités se compondrán de un presidente, un vicepresidente y un secretario, quienes serán designados por el ministro del Trabajo, según terna aprobada por el Comité y de cinco vocales patronos y cinco obreros.

Tanto los vocales patronos como los obreros, serán elegidos por las respectivas asociaciones. Para los efectos electorales se considerarán como Asociaciones patronales las asociaciones obreras, las asociaciones de obreros de dichos Sindicatos mixtos. A este fin, cada una de las Asociaciones patronales y obreras de los Sindicatos mixtos, deberán constituirse dentro del Sindicato, sino lo estuvieran ya, en Asociaciones autónomas con sus respectivas Juntas directivas.

Las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, aclaran dudas

En el gran salón de actos de la Cámara de Comercio y Navegación de Barcelona se efectuó la reunión de los presidentes y secretarios de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación del Reino convocadas por las Cámaras de Comercio y Navegación y la de Industria de Barcelona, para cambiar impresiones sobre la manera de adaptar los reglamentos interiores al reglamento general dictado últimamente por el Gobierno y sobre la manera más práctica de realizar los nuevos servicios que a dichos organismos ha encomendado la expresada disposición.

El número de concurrentes pasaba de un centenar, estando por ellos representadas más de las dos terceras partes de las 89 Cámaras que existen actualmente en España, habiendo excusado su asistencia casi todas las restantes.

Empezó el acto con un discurso del director general de Comercio y Abastos, señor Baamonde, quien dijo que estaba a disposición de las Cámaras para que pudieran resolver

las dudas que se planteasen para la aplicación del nuevo reglamento que en julio pasado publicó el ministro de la Economía Nacional.

Seguidamente el director general de Comercio y Abastos manifestó que se retiraba a fin de que las Cámaras pudieran concretar las cuestiones a debatir y que volvería por la tarde a presidir nuevamente la reunión.

La reunión duró un par de horas, y durante ella se hicieron numerosas preguntas y se expusieron algunas dudas, siendo contestadas las primeras y desvanecidas las segundas por el secretario del Consejo superior, señor Valcárcel, de manera tan satisfactoria, que los concurrentes salieron ostensiblemente complacidos de haber podido realizar un cambio de impresiones tan instructivo.

A las cuatro de la tarde prosiguió el cambio de impresiones, y a las cinco penetró en el salón el señor Baamonde. El señor Prast dió cuenta al director general de Comercio de que todas las dudas que se habían presentado habían sido aclaradas en el curso de las deliberaciones y que, por tanto, las Cámaras no tenían cuestión alguna que plantearle, de lo cual se congratia en nombre de todos los reunidos.

A continuación el señor Baamonde pronunció un discurso, en el cual declaró que en su ánimo estaba el propulsar la vida de las Cámaras, contando desde luego con la aprobación del ministro de Economía Nacional. Se extendió en consideraciones sobre la misión de las Cámaras, terminando ofreciendo su más entusiasta concurso.

DE ENSEÑANZA

Preguntas del Magisterio

La Comisión de Propaganda y Prensa de dicha entidad ha dirigido a los representantes provinciales el siguiente cuestionario:

1.º ¿Se considera conveniente o necesario dotar de una misma organización a las diversas Asociaciones de España por medio de un reglamento único que asegure una autonomía absoluta a cada una de ellas?

2.º ¿Se estima conveniente que la Asociación Nacional establezca el socorro nacional por defunción como una obligación societaria? En caso afirmativo, ¿convendría una fórmula mixta que coordinase el socorro nacional con el que diversas provincias tienen establecido?

3.º ¿Se cree necesaria la existencia de un periódico nacional que defienda nuestros ideales corporativos y sea recibido por todos los asociados como una obligación societaria?

4.º La elevación de cuota que supone la elevación de socorros y periódicos obligatorios, a más de otros servicios de información y ayuda al Magisterio establecidos por la Nacional, ¿gestima esa Asociación que se puede llevar a cabo?

La protección a los huérfanos del Magisterio

La "Gaceta" del 31 de octubre publica los nuevos modelos de nóminas con el fin de que, a partir de mes de noviembre, los habilitados de los maestros incluyan entre los descuentos el 1 por 100 de los sueldos que se destina para proteger a los huérfanos de maestros; asimismo publica dicho periódico oficial los modelos de nóminas referentes a la Inspección y al Profesorado de las Escuelas Normales.

Aviso a los Agricultores

El Sindicato de Fabricantes de Tabacos de Tenerife avisa a los señores agricultores que actualmente tengan tabaco en rama cosechado en esta isla que, previa presentación de muestras, se les adquirirá las cantidades que tengan y deseen vender, beneficiadas o sin beneficiar y a los precios que de común acuerdo se estipule en cada caso.

Horas de 3 a 5 de la tarde todos los días laborables, en la oficina de dicho Sindicato, calle de Méndez Núñez, número 3.

Tarjetas se hacen en esta Imprenta.

El doctor José María Pevri, jefe del Servicio Fisioterápico y Dermatológico de la Facultad de Medicina de Barcelona, ha hecho las siguientes manifestaciones:

—Desde el año 1914 en que me hice cargo del puesto que ocupó llevo examinados y tratados 1.482 distintos cánceres cutáneos, cifra en la cual se ha efectuado un 80 por 100 de curaciones. Con el tratamiento radioterápico y con las técnicas actuales se logra mayor facilidad de aplicación, y en consecuencia mejores resultados aun cuando la medida exacta del radio para las aplicaciones no es aún precisa.

En Barcelona esta enfermedad causa cada día mayorías estragos, al igual que en todos los países civilizados, y en todas las estadísticas se establecen porcentajes cada día más elevados en relación con las demás enfermedades, que tienden a disminuir por lo general. En esta capital, en el quinquenio de 1915 a 1917, se registraron en el primer año 625 defunciones por cáncer en sus diversas variaciones, llegando en 1917 a más de 700 cifra que el año siguiente, es decir, en 1918 se elevó a 750, y en el año 1923, a 848. En 1924 25, 26, 27 y 28 se registraron las siguientes defunciones: 901, 958, 928, 959 y 974 respectivamente, lo cual demuestra de manera clara y categórica el constante aumento de la clasificación de este terrible mal.

En los nueve meses transcurridos del año actual han sido registrados 740 defunciones por diversas enfermedades de carácter canceroso. Este aumento progresivo, que no se advierte solo en nuestra ciudad, sino que se manifiesta de una manera aún mayor en las diversas capitales extranjeras hace suponer que bien pudiera ser que al diagnosticar hoy los médicos lo hacen en forma tal que aparezca con mucha más rudeza la clasificación de cancerosas de enfermedades que aunque en realidad están bien clasificadas han de ser asignadas a otros grupos de enfermedades de otro sector, ya que casi parece incomprendible que la mayoría de las enfermedades sufran considerables descensos y aumenten de manera desproporcionada el número de víctimas de este terrible mal que azota a la humanidad.

Sucesos

Desprendimiento de tierras y obrero muerto. A las nueve de la mañana de ayer ocurrió un accidente desgraciado en Guanteme (Las Palmas) en la finca que en el sitio conocido por Cardón, poseen los señores Bautista y Martínón, en el cual quedó sepultado entre escombros el obrero de 30 años, llamado Juan Delgado Saavedra, jornalero, casado con domicilio en la citada barriada de Guanteme. El suceso ocurrió así:

En la finca que en la citada barriada poseen dichos señores, se ejecutaba por varios cuadrillas de obreros, los trabajos correspondientes para abrir una zanja de unos 7 metros de altura, y de unos 60 metros de largo, para dar desagüe a un estanque.

En una de las operaciones de apertura de la zanja, el capataz de los obreros observó que una de las partes de la montaña se desprendía, y dando fuertes voces de alarma logró que los trece operarios que allí trabajaban se dieran cuenta del peligro y con gran agilidad y destreza, lograron apartarse del peligro, a excepción del Juan Delgado Saavedra, que por encontrarse en el fondo de la zanja picando el material resistente, no pudo oír las voces del capataz ni las que sus compañeros le dieron en el momento de retirarse, quedando sepultado entre los escombros, que en gran cantidad y a unos dos metros de altura le cubrían completamente.

Con la rapidez que es de suponer, tanto el capataz de la obra como los demás operarios procedieron a retirar los escombros, tratando de sacar con vida al feliz obrero Juan Delgado, siendo inútiles sus esfuerzos, pues era tan grande la aglomeración de piedras y tierra que le cubrían que tardaron cerca de media hora en llegar al sitio donde aquél se encontraba, sacándole ya cadáver, presentando varias heridas en el torso.

El infeliz obrero Juan Delgado Saavedra era natural de Fuerteventura, es casado y deja mujer y cuatro hijos de muy corta edad.

El gran incremento que la producción bibliográfica española ha adquirido en los últimos años, trae aparejada la ineludible obligación de orientar a las masas necesitadas de cultura, con respecto al mejor aprovechamiento de la letra impresa. Asaz sabido para que nosotros nos esforcemos en probarlo aquí, que en muchas ocasiones ofrécese casos de personas ansiosas de elevación intelectual, las cuales suelen encontrar perjuicio, antes que beneficio, para el desarrollo de sus aptitudes, de sus gustos, de sus aficiones, leyendo sin orden selectivo—nacido de esa tarea orientadora que apuntamos—cuanto llega a sus manos.

De los dos grandes grupos en que se puede dividir, y de hecho se divide, la producción bibliográfica: el imaginativo o lírico, y el de divulgación cultural concreta, el primero es, indudablemente, el que ha obtenido más asombroso desarrollo. Sin negar el gran poder que las creaciones literarias tienen para esa necesaria elevación de las masas, justo es reconocer que no existen en las mismas el influjo que al pronto parece, y ello estriba en la necesidad en que aquéllas se encuentran de la previa iniciación cultural en los problemas vivos y latentes de la ciencia aplicada.

Natural consecuencia de esa desproporción existente entre ambos sectores es el vacío, pero eficiente, despertar de la acción del público, por un lado, al conocimiento de esos temas y de los autores y editores, por otro, en producir y publicar libros de tal índole. Hasta aquí, las verdaderas obras de divulgación científica, hacen bien escasas, anticuadas y caras. Con los dedos de una mano podrían contarse los nombres de sabios eminentes de los últimos tiempos preocupados de verdad por llevar el cuadro de su saber—en forma realmente asequible—al gran público. Los divulgadores efectivos fueron, más que los sabios propiamente dichos, los novelistas y narradores, que en ocasiones supieron juntar de mano maestra, en sus obras literarias a la amenidad imaginativa o al problema moral, la descripción de consignas teóricas y descubrimientos geográficos.

El coeficiente general de la cultura humana, hoy en tan franca cooperación expansiva, exige de todos, en mayor o menor grado, el natural interés acucioso hacia su conocimiento. Toda contribución, realmente intensa y eficiente, en pro del mismo ha de disputarse en extremo meritoria. De aquí que señalemos hoy como una de las principales que podrían acometerse la que comienza a llevar a cabo—y según su programa, alcanzará rápida e intensa realización—la "Compañía Ibero-Americana de Publicaciones", ese poderoso trust editorial que desde Madrid, y no obstante su juventud, irradia la luz de su potencia económica, puesta al servicio de un labor entusiasta y consciente por la cultura, a todo el mundo, hispanoparlante. Nos referimos a su publicación, recién lanzada, *El Libro del Pueblo*, magnífica Enciclopedia Popular Hispano-Americana que agrupará una copiosa colección de monografías sobre los más diversos problemas del saber, monografías cuya redacción se encomienda a los más destacados especialistas de los respectivos aspectos de conocimientos.

El *Libro del Pueblo* constituirá una verdadera síntesis de la cultura contemporánea, síntesis compleja, pero armónica; vasta, pero original. No seguirá un orden preestablecido de materias, aunque comprenderá tantas, en el deseo de imprimir a la colección el atractivo aliciente de la mayor diversidad, cosa que no implica el que crístico, efectivamente, su plan sistemático. *El Libro del Pueblo* comprenderá Filosofía, Religión y Moral, Ciencias sociales y Derecho, Filología y Lingüística, Ciencias puras, Ciencias aplicadas, Bellas Artes, Literatura, Historia y Geografía, o sea nuevos grupos constitutivos de otras tantas series en que se agruparán los fascículos o tomos comprensivos de las monografías, y que, a poco que transcurra el tiempo, irán formando magníficos tratados-resúmenes de la cultura actual, y conjunto bibliográfico de enseñanzas históricas y doctrinales, de biografía y viajes.

Del fin vulgarizador que preside la

publicación de *El Libro del Pueblo* da de su baratura. En efecto, cada una de las monografías o fascículos, que aparecen quincenalmente, en volúmenes tamaño cuarto, con casi un centenar de páginas, excelentemente impresos e ilustrados y con artística cubierta marca el ínfimo precio de cincuenta céntimos de peseta. Al objeto de facilitar la agrupación de materias en diferentes volúmenes, o sea la creación de esas verdaderas bibliotecas especializadas que ponderan los editores, resultado de la reunión en un solo tomo de varias monografías pertenecientes a la misma serie, cada fascículo lleva, a más del número que expresa el orden correlativo de publicación, otra cifra referente a la clasificación sistemática, clasificación que ha sido hecha en virtud de un método bibliográfico detenidamente estudiado.

Ha sido iniciada la publicación de *El Libro del Pueblo* con una monografía escrita por el eminente Dr. Gregorio Marañón, titulada "El problema social de la infección". Tratándose de sabio y publicista de tanta envergadura, cuyos éxitos en el libro suceden con constancia singular a lo largo de los últimos años, ni que decir tiene que su monografía es interesantísima, respondiendo sobranera a la índole que sienta *El Libro del Pueblo*, o sea el consorcio de la densidad científica, y la forma eminentemente divulgadora. Anunciamos como monografías que seguirán en breve, entre las que han de ir escribiendo los ciento y tantos colaboradores hasta ahora agrupados de esta verdadera Enciclopedia Popular, las siguientes: "El Cid y Roldán", por Eduardo Marquina; "Cómo se administra un gran diario", por Enrique Marín; "Cómo se hace un buen jugador de foot-ball", por Joaquín Soto Barrera; "La miliciiana epopeya del 7 de julio", por Diego San José; "El Administrador Daniel Viergo", por Dionisio Pérez; "La escultura moderna", por Ramón Pérez de Aya; "Cómo se hace una película", por Fernando G. Mantilla; "Aviación para todos", por Joaquín Soto Barrera; "El Gran Capitán", por Juan de Castro; "Cómo se hace un periódico", por Rafael Marquina; "Géneros cinematográficos", por Fernando G. Mantilla, etc., etc.

ANGEL DÍAZ.

La electricidad, la gasolina y los templos. Accediendo a una petición del cardenal arzobispo de Toledo, se ha resuelto por real orden del ministerio de la Gobernación que se declare que, siendo las iglesias y demás locales (no particulares) destinados al culto edificios públicos, regirán, con relación a ellos, los preceptos contenidos en los reglamentos de establecimientos clasificados como insalubres, incómodos o peligrosos de 17 de noviembre de 1925, y de Obras y servicios municipales de 14 de julio de 1924, en lo relativo a medidas de protección contra los riesgos que suponen las centrales y quioscos transformadores de energía eléctrica a alta tensión, así como los depósitos o columnas distribuidoras de la energía.

En su consecuencia, como lo solicitó el cardenal primado, se alejarán de las iglesias, para evitar que corran peligro, muchos monumentos y edificios artísticos, diez metros los locales transformadores de energía eléctrica y seis metros los surtidores de gasolina.

Farmacia de guardia. Esta noche estará de guardia para un caso de urgencia, la farmacia de doña Matilde García Guanche, situada en la calle de Viera y Clavijo, número 11.

La National Automobile Chamber of Commerce celebra anualmente un certamen en el que toman parte los discípulos y maestros de las escuelas primarias de los Estados Unidos de América. De esta manera se procura que los niños tengan mayor interés en los Problemas de la Circulación en las Vías Públicas y su Reglamentación, con el fin de imbuir previsión y así disminuir el número de accidentes causados por la circulación de automóviles por las calles.

Este año, por ejemplo, los discípulos tuvieron que escribir sobre el tema: "Mi deber como ciudadano joven de observar la reglamentación del tránsito". A todos los niños de las escuelas de 14 años de edad o menos, en los grados quinto, sexto, séptimo y octavo, se les animó para que tomaran parte en el certamen. La composición que habían de presentar no debía exceder de 500 palabras. Cada ensayo debía estar ilustrado con un dibujo original, una fotografía o recortes apropiados de una revista o de un periódico. Se dieron como premios 442 medallas de oro y un número igual de premios en dinero. Además, el discípulo que presentó el mejor ensayo fue premiado con un reloj de oro y un viaje a Washington con todos los gastos pagados, y fue presentado al Presidente de los Estados Unidos de América.

El tema sometido a los maestros de escuela fue: "Instrucción de los futuros ciudadanos en los principios de seguridad en las vías públicas". En este caso, la composición debía tener no menos de 1.000 palabras y no más de 3.000. Se asignaron premios de 500 300 y 200 dólares para los tres ensayos mejores.

Estos certámenes anuales celebrados por la National Automobile Chamber of Commerce, ha dado resultados satisfactorios, despertando tanto en los niños de escuela como en los maestros interés especial en un propósito: La seguridad en la circulación por las vías públicas.

DE HACIENDA

La contribución industrial

Por Reales órdenes del ministerio de Hacienda se dispone:

Que se añada al epígrafe tercero de la clase novena de la tarifa tercera una nota redactada en la siguiente forma: "Igual cuota satisfarán las fábricas de congelación de pescados de todas clases".

Que se ponga en vigor lo dispuesto en la base 21 de la Ordenación de la Contribución industrial, declarando que los vendedores al por menor de un artículo o de varios artículos comprendidos en un solo epígrafe de las tarifas, podrán remitir a sus clientes particulares, para el consumo de los mismos, dentro de la Península, islas y territorios adyacentes, los géneros que le hubieren vendido o confeccionado, mediante el pago del 25 por 100 de la cuota normal o de la tarifa que como minorista satisfaga el industrial, pero siempre que, en ningún caso, resule inferior del 10 por 100 de la exigible al mayorista, con sujeción a lo preceptuado en la base de referencia.

Que al epígrafe 33 de la clase tercera de la tarifa segunda se agregue el siguiente párrafo:

Los industriales comprendidos en este epígrafe están facultados para exportar el pescado fresco a Portugal exclusivamente, mediante el pago del 15 por 100 de la cuota de comercio del número 21 de la sección segunda de la tarifa primera que les correspondan, según base de población.

Onofroff, multado

En el Gobierno civil de Las Palmas se facilitó anteayer la siguiente nota:

"Durante la función celebrada en la pasada noche en el Circo Cuyás, al hacer uno de sus experimentos el señor Onofroff, en el que se suponía su espectáculo don Eduardo Padrón Melián, el citado artista en vez de coger una silla se dirigió al

CIGARRILLOS 49

GRANULADOS

LA DISTINGUIDA

LO MEJOR QUE SE FUMA

A. B. C.

Nuevo cigarrillo de **LA MASCOTA**

Precios: Para minoristas y detallistas, Pesetas 25 el 100 neto y sin descuento. La cajita, Pesetas 0.30.

Se omiten comentarios sobre la calidad de este nuevo cigarrillo, pues el público, que es el gran censor, lo juzgará.

Diego Moreno Miranda.

El carbón vegetal sufre una gran baja

El almacén de calzado "La Bandera Blanca" en vista de la enorme baja que ha sufrido últimamente los carbonos vegetales por el conocimiento de sus clientes y el público en general, que desde hoy el precio para sus carbonos vegetales es de 9 pesetas el saco puesto en el domicilio de sus clientes.

Como esta casa considera un triunfo el haber podido llegar a obtener este precio debido a sus propios esfuerzos y después de felicitar a sí misma, felicita también a su numerosa clientela y al público en general, en cuyas casas no debe faltar nunca un saco de estos carbonos.

También repartimos el carbon Cok de esta Fábrica de Gas a 5.50 el quintal.

No confundirse, Almacén de Calzado "La Bandera Blanca" Alfonso XIII N.º 81. Teléfono N.º 369.

Pedro Martín Dorta.

Pedid el cigarrillo

CARIDAD

ES EL MEJOR.

FABRICA DE GAS

COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa "Holmside y Ryhope", destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

Pesetas 100

la tonelada en fábrica, o sea 22 quintales.

Servido a domicilio, 5.50 el quintal (al contado).

Pedidos dirigidos a la misma Fábrica, Teléfono núm. 183 o a don Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler.

Despacho todos los días hábiles

BANCO HISPANO AMERICANO

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife: San Francisco, 6 y 8
 Capital: 100.000.000 de pesetas
 Central: Madrid, Plaza de Canalejas, número 1.

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias:

Albacete, Alcázar, Alcor, Almería, Alicante, Antequera, Aranda del Duero, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cabañes, Cádiz, Calahorra, Catayud, Cartagena, Caspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Don Benito, Ecija, Elche de los Caballeros, Elda, Estrella, Ferrol, Figueras, Ganuza, Granada, Huelva, Huesca, Jén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Llanes, Logroño, Mahón, Mérida, Albacete, Almería, Alicante, Aranda del Duero, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cabañes, Cádiz, Calahorra, Catayud, Cartagena, Caspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Don Benito, Ecija, Elche de los Caballeros, Elda, Estrella, Ferrol, Figueras, Ganuza, Granada, Huelva, Huesca, Jén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Llanes, Logroño, Mahón, Mérida, Montorio, Motril, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Puerto de la Luz, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago de Compostela, Sevilla, Sorria, Tarrasa, Teruel, Tudela, Tuy, Usera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez Málaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía, Villarreal, Viliena, Vivero, Zafra y Zaragoza.

Horas de despacho: de 9 a 2 y de 2 a 4 — Los sábados de 9 a 12.

ESPECIALIDADES PARA HOMBRES

Para invierno acabamos de recibir las últimas novedades masculinas en trajes interiores de lana, mezcla y tela; camisas de todas clases; impermeables y paraguas; chalecos y pullovers de fantasía; bufandas y pañuelos; cuellos y puños; tirantes y ligas; calcetines y corbates; gabardinas y abrigos; cazosillos y camisillas; polainas y guantes; perfumería y bisutería; mantas y pijamas.

Nadie puede vender más barato si se tiene en cuenta la calidad extra de nuestros artículos.

Camisería LONDRES, Norte, 21

DAVID MACIVER & Co, Ltd

El vapor BURGUNDY de 6.450 toneladas de registro, se espera en este puerto el 11 de noviembre con destino a LIVERPOOL directo y con buco para 400 toneladas de frutas y 500 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton y Co. Agentes.

THE UNION CASTLE MAIL STEAMSHIP Co. Ltd.

El vapor correo inglés GLENGORM CASTLE, de 6.663 toneladas de registro, se espera en este puerto el 8 de noviembre con destino a LONDRES y con buco para pasajeros de primera y tercera clases, 300 toneladas de frutas y 500 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton y Co. Agentes.

guardia de Seguridad núm. 10, que estaba de servicio en el local, y le quitó el casco, se lo puso él e hizo la misma operación con el Eduardo Padrón, y al fin se lo devolví al citado guardia, dando lugar esta serie de actos a provocar la risa de los espectadores, lo que motivó una falta de respeto hacia el agente de la autoridad, por lo que han sido multados los causantes de dichos actos con 125 pesetas.

Banda Municipal

Programa de las obras musicales que esta noche de 8 y media a 10 y media, ejecutará la banda expresada en la Alameda de la Libertad

PRIMERA PARTE

1. Adiós tú, schottis (primera vez); Gordo.
2. Danza exótica; Mascagni.
3. Los guayabitos, selección (primera vez); Moreno Torroba

SEGUNDA PARTE

1. Festa n'a Toida, rapodia gallega (primera vez); Freire.
2. Maruxa prelude del segundo acto; Vives.
3. Viva Graná, pasodoble; F. Alonso.

FUTBOL

El partido del domingo

Gran expectación ha despertado el encuentro de campeonato del próximo domingo, cuarto de la serie, que se verificará en el Campo Avenida entre los equipos Fomento y Salamanca.

Para el Salamanca significa mucho no dejarse ganar este partido, porque de suceder así su moral decaería mucho para los encuentros sucesivos, pues dos derrotas en los dos primeros partidos que juega del campeonato, es para desalentar a un equipo que aspira a quedar en un buen puesto en la clasificación. De ello se ha dado cuenta el conjunto salmantino y para no sufrir un segundo contra tiempo el domingo, se ha preparado, a base de un concienzudo entrenamiento, para librar la lucha campamental con alguna probabilidad de éxito.

Y ante este equipo que irá el domingo al campo dispuesto a triunfar confiado en su gran entusiasmo, se opondrá el Fomento con su juego arrollador y rápido, entrenado hoy como no lo había estado, dispuesto también a triunfar para seguir su marcha ascendente en el actual campeonato con miras a ocupar uno de los primeros puestos en el mismo. Y para serle menos difícil el triunfo, en el partido presentará la mejor línea de ataque que ha podido combinar: Pilioto, Mesa, Quico, Graciliano y Miguelillo, que se hallan inteligentemente en el juego de forma admirable.

Tenemos, pues, el domingo, un partido de campeonato que se presenta envuelto en una incógnita respecto a quién vencerá, y que seguramente despertará a la afición una tarde deportiva de buen juego y de emoción.

La reglamentación de los árbitros

Sigue sus trabajos la ponencia encargada de redactar el capítulo del reglamento nacional que comprende la organización de los árbitros.

Además de los miembros designados por la Asamblea Nacional de Federaciones y Clubs, señores López Pérez, Gómez, Sanchis y el presidente del Colegio Nacional, señor Albéniz, concurren a las deliberaciones el señor Vilena, presidente del Colegio Catalán y delegado del señor Albéniz en la mencionada Asamblea, más el secretario general de la Federación Española, señor Cabot.

Se ha tratado ya la mayor parte de los temas correspondientes a esa reglamentación, y aunque todavía no han llegado a su fin las deliberaciones, puede creerse que entre otros acuerdos figurarán—salvo decisiones de última hora—los de confirmar la transformación del Colegio Nacional en Comité Central, con carácter asesor y ponente de resoluciones; mantener la actual clasificación de los árbitros en categorías; conservar la facultad de reunirse en una asamblea anual, aunque con facultades limitadas, designación del Comité Central por la Asamblea de Federaciones entre una lista de nombres acordada por la de Colegios; exámenes de ingreso mediante un ejercicio escrito (cuyos temas dictará y calificará el Comité Central) y uno práctico en

dos secciones: una de determinación de jugadas de "offside" sobre tablero y otra de arbitraje en el campo; designación de árbitros de modo absolutamente libre por común acuerdo, y en defecto de éste, por listas; cooptación con cuotas anuales y un tanto por ciento de los derechos de arbitraje; recusaciones que causarán determinadas resoluciones; incompatibilidades; gastos de desplazamiento, en condiciones más precisas que ahora; régimen interior de los Colegios; voto proporcional de colegiados, etc.

Quedan, por lo visto, para tratar aún otras cuestiones de gran interés, como jueces de línea y de puerta, sanciones, incompatibilidades, situaciones, tribunales de honor y árbitros meritorios.

Los elementos de la ponencia, que rehuyen facilitar detalles de lo acordado hasta que se llegue al término del estudio del proyecto, coinciden en afirmar que las discusiones se deslizan en un ambiente de extraordinaria cordialidad y en un espíritu de mutua comprensión, incluso en aquellos casos en que los puntos de vista resultan diametralmente opuestos.

Las obras del puerto

El colega Gaceta de Tenerife publica hoy unas manifestaciones interesantes hechas a uno de sus redactores por el ingeniero jefe de la Junta de Obras del Puerto, Sr. Ochoa. De ellas reproducimos esta parte.

"Sin embargo, a pesar de ello he sacado adelante el proyecto del puerto de Los Cristianos, de interés general para la isla, pues, aparte de su función natural, es necesario para el establecimiento de la línea de hidros Sevilla-Canarias.

Este proyecto ya salió para Madrid.

Asimismo, he redactado el proyecto de nuevas grúas para este puerto, para el que tenemos un crédito de 300.000 pesetas y también se manda a Madrid a la aprobación del Ministerio del Remo Tengo en estudio el proyecto del Dique del Este, habiendo terminado los trabajos de campo y estando en la actualidad haciendo los de gabinete.

En este proyecto se tienen en cuenta, que estándose actualmente habilitando el puerto de Buenos Aires para el calado de doce metros y siendo Tenerife escala de la línea Europa-América del Sur, es necesario que también nuestro puerto pueda ofrecer estos calados en sitio de cómodo atraque, por lo que el Dique del Este tendrá 300 metros de línea de atraque de doce metros, 20 metros con calados de ocho metros y 100 metros con calados de cuatro metros.

Asimismo, en la carretera de acceso se forma una gran explanada de setenta metros de anchura.

Se empleará escollera, pero aprovechando los detritus de cantera para su núcleo central, no solo con el objeto de hacerlo más barato sino para conseguirlo más rápidamente. Sobre la escollera irán cajones de hormigón armado que tendrá quince metros de ancho (que es el de muelle) por veinte metros de largo. El peso de cada cajón será de dos mil quinientos toneladas y después de relleno de hormigón formará un monolito de ocho mil toneladas de peso.

Cada vez que se coloque un cajón de estos se adelantará el dique veinte metros de un solo intento. Espero tenerlo terminado en el mes de Marzo.

Al mismo tiempo se estudia el proyecto de la nueva Comandancia de Marina, el edificio de Puertos Francos y el de Sanidad del puerto, por el orden que se indica, dando preferencia a la Comandancia, por la necesidad de urbanizar por completo la Avenida Marítima y porque realmente se halla muy mal instalada. Sigue Puertos Francos y Sanidad, después, que están hoy instalados en pésimas condiciones y cuyos proyectos respectivos responderán a las necesidades de estos servicios."

Adjudicadas las obras del puerto de Garachico, comenzarán los trabajos de dicho puerto antes del 2 de Diciembre próximo, con lo que se les resuelve el problema a los interesados en aquel puerto.

El puerto del Médano está pendiente de adjudicación y su resultado lo sabremos un día de estos.

Los depósitos de aceites pesados fueron adjudicados, como ya se sabe, a don Roque Montesdeoca, y solo esperamos que el Ministerio del Ejército nos dé el permiso necesario, por encontrarse ubicados en zona polémica. Puedo asegurar, que una vez recibido el permiso no tardaremos ni veinticuatro horas en comenzar los trabajos.

El concurso para la adjudicación del material metálico termina el próximo día 9. Ya veremos cuantas casas constructoras se presentan.

El tanque ya ha sido autorizado por el Ministerio de Fomento, como el público conoce por la prensa.

"Como la consignación del Estado, más lo que nos ha de agotar el Ca-

bildo Insular de Tenerife y lo que nosotros tenemos de propios ingresos, no cubre sino las obras contratadas actualmente, la Junta no tendrá más remedio que acudir a un empréstito para ejecutar las obras complementarias.

Yo lo tengo en estudio y por considerarlo de una importancia enorme para el rápido desarrollo de estas obras, he de procurar que sbarque todo el mínimo programa del puerto".

"La extracción del vapor Roger de Luria ha seguido haciéndose con toda actividad. Actualmente solo quedan cinco planchas por sacar, de un

CUENTO	UNA TRAGEDIA EN UN TREN
--------	-------------------------

(Un departamento de primera. Junto a una ventanilla, un viajero. En el asiento frontero, otro viajero. El tren marcha).

Viajero primero.—Perdone usted, caballero. ¿Falta mucho para llegar a Burdeos?

Viajero segundo (enfascado en la lectura de una guía de ferrocarriles).—No lo sé.

Viajero primero.—Muchas gracias por su amabilidad.

Viajero segundo.—De nada.

(Pasa algún tiempo.)

Viajero primero (sonriendo).—Ferdón, caballero. ¿En qué estación acabamos de detenernos?

Viajero segundo.—¿Yo qué sé? ¿Se figura usted que soy una Agencia de informes?

Viajero primero.—Es usted mil veces amable, caballero.

Viajero segundo.—Lo siento. (Siempre leyendo su guía.)

(Pasa algún tiempo.)

Viajero primero.—Perdone, caballero, que abuse de su amabilidad. Usted que tiene una guía en la mano, ¿quiere decirme a qué hora debemos llegar a Burdeos?

Viajero segundo.—Cuando no se saben las horas de los trenes, se compra una guía de los ferrocarriles. Eso hago yo.

Viajero primero (siempre sonriendo).—¡Ah! ¡Cuánto me felicito en viajar en compañía de una persona tan encontradora como usted!

Viajero segundo.—Pues yo lamento tener un compañero de viaje tan molesto como usted.

(Pasa algún tiempo.)

Viajero primero (sombriamente).—La venganza es el placer de los dioses.

Viajero segundo.—¿Qué dice usted?

Viajero primero (sin contestar).—No me cabe duda. Estoy rodeado de enemigos. ¡Los siento! ¡Los veo!

Viajero segundo.—Pero, ¿qué le ocurre, caballero?

Viajero primero (con la mirada extraviada).—Que mi vida está amenazada... Pero me defenderé y exterminaré sin piedad a todos los que encuentre en mi camino.

Viajero segundo (intranquilo y con dulzura).—Vamos, tranquilícese y no diga esas cosas.

Viajero primero (dramáticamente).—¿Qué importa el castigo? Mi brazo vengador no temblará nunca.

Viajero segundo.—(¿Dónde está el timbre de alarma?)

Viajero primero.—Con esta arma en mi mano sabré afrontar todos los peligros. (Saca un objeto de su bolsillo.)

Viajero segundo (tirando del timbre de alarma).—Aguarde, aguarde un momento, amigo mío. Nos defenderemos los dos.

Viajero primero (cada vez más furioso).—¡Ah! ¡Ah!

Viajero segundo (sin atreverse a llevarle la contraria).—Si, sí ¡Ah! ¡Ah! (imitándole) (El tren se detiene.)

El jefe del tren.—¿Quién ha tocado el timbre de alarma?

Viajero segundo (ya tranquilo).—Soy yo. Este caballero es un loco furioso y hay que encerrarlo en seguida.

(El jefe del tren, asustado, se dispone a huir.)

Viajero primero.—Tranquilícese usted. Soy Parentiere, actor del Tea-

tro Nacional de la Tragedia Francesa, y estoy ensayando el papel que voy a representar esta noche en Burdeos.

Viajero segundo.—¿Pero si tiene un revólver en la mano!

Viajero primero.—¿Un revólver? No. Es el estucne de la pipa que uso.

El jefe del tren.—Le ruego me perdone, señor Parentiere. (Al viajero segundo). ¡La que ha armado usted! Se le multará por haber hecho uso del timbre de alarma sin causa justificada.

Viajero segundo.—¿Yo multado? ¿Esto es un atropello del cual protesto!

El jefe del tren.—¿Qué protesta usted? Ya veremos en la próxima estación. ¿Adónde va usted?

Viajero segundo.—A Coutras.

Viajero primero.—¿A Coutras? ¿Pero si es la estación que acabamos de pasar, y allí no se detienen los rápidos desde hace un mes!

Viajero primero (al viajero segundo).—Para eso no valía la pena de llevar una guía de ferrocarriles. [Ríe a carcajadas]

Viajero segundo (mirando la guía).—¿Pero si es de hace dos meses!

HUBERT GENIN.

ESPECTACULOS

Teatro Guimerá

A las 9 y media, estreno de la película en 7 kilométricas partes, "La hechicera", por Pola Negri.

También se exhibirá la cinta festiva en 2 partes, "Aquí estoy, Catalina".

Parque Recreativo

A las 8 menos cuarto, la película de aventuras en 5 partes, "Corsón triunfante", por Besse Dove.

A las 9 y media, "Titile la trabajadora", en 7 partes, por Marion Davies.

Cinema Victoria

A las 7 y media y ocho menos cuarto, se exhibirá la película americana en 5 partes, "Donde pone el ojo pone la bala" y la comedia en dos partes, "Escuela de argumentistas".

A las nueve y cuarto y nueve y medio, y a mitad de precios para señoras, se proyectará la película en ocho partes, "El último vals".

Cine "La Paz"

A las 9 en punto, la película en 7 partes, "El espejo de la dicha", por Lily Damita.

Teatro Leal

En función popular, la producción en 5 partes, "El carroussel de la muerte", por Anton Poinnett y Claire Rommer.

Por la noche, estreno de "Sangre y arena", por Rodolfo Valentino.

Se venden

dos casas acabadas de construir.

Informes, Santa Clara, 4.

Campo de la Avenida

DEL

FOMENTO F. C.

REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE FUTBOL

Campeonato de la Región Canaria 1929-1930

ELIMINATORIAS DE TENERIFE

El domingo 10 del actual Noviembre, a las 3 y media en punto de la tarde, interesantísimo encuentro entre los equipos de primera categoría

FOMENTO Y SALAMANCA

Arbitro Don Pedro Rodríguez Bello.

Antes de este encuentro jugarán los segundos equipos de los mismos clubs.

TELEGRAMAS

Madrid, 6-22'30.

Península

Comentarios a la nota oficiosa

El periódico «La Nación» publica un artículo en el cual afirma que la frase ni plazo ni fecha para terminar la dictadura, contenida en la nota oficiosa del señor Primo de Rivera, ha tenido excelente acogida en la opinión pública.

Manifiesta que los recalcitrantes deben olvidarse de engañosas ilusiones, hábiles maniobras de conspiradores y de visibles intentos de asonadas pues la dictadura durará el tiempo preciso para garantizar al país largos años de paz y de prosperidad.

Se le conmuta la pena de muerte al parricida de la Palma

Se ha conmutado por 30 años de presidio la pena de muerte impuesta a Manuel García por la Audiencia de Santa Cruz de Tenerife, por haber dado muerte a su padre, en Garafia (Palma).

El Centro Gallego de Nueva York

El presidente del Centro Gallego de Nueva York ha visitado al Sr. Primo de Rivera.

Ante numerosos periodistas aquel señor señaló la importancia de aquel Centro, que tiene 3 mil asociados y casa propia.

Cena

El Sr. Primo de Rivera cenó esta noche con el embajador de Cuba en Madrid, Sr. García Kolby; con el embajador de España en Habana y con otras personalidades.

Consejo

Hoy se reunieron los ministros en consejo.

El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, informó de cuestiones relacionadas con los cambios.

Fueron resueltos numerosos expedientes.

Madrid, 6-22'30.

El Dr. Asuero y el Cristo de la Misericordia

Comunican de Málaga que la cofradía del Cristo de la Misericordia nombró al célebre doctor Asuero Hermano mayor honorario.

A tal efecto, en la iglesia del Carmen se impuso al médico citado el escapulario de la cofradía.

El Dr. Asuero ofreció al Santo Cristo no marcharse de España, como había anunciado.

Luego entregó 1.500 pesetas al Hermano mayor de aquella cofradía y 500 para los pobres del barrio de Perchel.

Los fuegos artificiales

Dicen de Gerona que estándose quemando fuegos artificiales en la fiesta mayor de la localidad, estalló un mortero, hiriendo de gravedad a tres muchachos.

Murió Rafael Calzada

Telegrafian de Buenos Aires que ha fallecido el ex-diputado a Cortes republicano, don Rafael Calzada.

Al entierro del cadáver asistió gran gentío.

CAMBIOS

Libras	34'64
Francos	27'95
Dólares	7'10

Ultima hora

Madrid, 7-9'60.

Se funden los presupuestos extraordinario y ordinario, por que hay superávit

El consejo de ministros de ayer acordó fundir en el presupuesto ordinario, el extraordinario.

De éste falta por invertir 2.300 millones de pesetas, los cuales serán distribuidos en nueve anualidades.

Esta medida se adopta en vista de que el presupuesto ordinario arroja un superávit de 250 millones.

Se confía en que esta medida repercutirá en el valor de la moneda.

Inventario de objetos artísticos

Ha sido nombrada una comisión encargada de inventariar todos los objetos artísticos que figuran en las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Estos objetos serán catalogados y se prohibirá exportarlos. Representan el 10 por 100 de la riqueza artística española.

Los músicos se quejan del cine sonoro y de otras competencias

Han sido encargados los ministros señores Calvo Sotelo y Callejo de que estudien la crisis que a los músicos españoles ha acarreado la competencia de los músicos extranjeros y el cine sonoro.

Accidente de aviación

Participan de Logroño que un avión pilotado por el suboficial don Rodolfo Muro, cayó en barrena, resultando el piloto herido de gravedad.

Las víctimas de un volcán

De Guatemala dicen que el número de muertos ocasionados ya por las erupciones del volcán Santa María, pasan de 400.

PERPEN

DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Han llegado de Puerto de la Luz, don Antonio Nogales, don Enrique Colomer, don José Armas, doña Beatriz Ray, don Bruno Mayer, doña Emilia Mayer y doña María, doña Concepción y don Sebastián Nuez, don José Aries, don Alfonso Lugo y señora, doña Ana Roca y don Francisco Artilles.

Anoche se embarcaron para Santa Cruz de la Palma, don Demetrio Pérez y señora; don Juan Serra, don Eduardo Kishoh, doña Pilar Pérez, don Guillermo Guigou, don José Carrillo, don Tomás Felipe y don Juan B. Fierro; para Valverde, don José Vázquez y don Carlos Quintero; para la Gomera, doña María Antonia Frago.

Para Puerto de la Luz se embarcaron anoche señorita Delia Davidson, Mr. Pand, don Vicente Alvarez y don Domingo Ojeda.

Destinado a la Prisión Central de Burgos, por haber ascendido últimamente al cargo de Ayudante, con ingreso en la Sección técnica del Cuerpo de Prisiones, se marchará el domingo para la Península, en compañía de su señora esposa, nuestro buen amigo don Antonio Manescau y Richardson, que desempeña el cargo de oficial de esta Prisión, donde se había captado el afecto de todo el personal.

Damos la enhorabuena al Sr. Manescau y le deseamos feliz viaje.

OBITUARIO

En Puerto de la Cruz han fallecido el respetable señor don Manuel García Hernández; la señora doña Adela Reyes Espinosa; la señora Jorgina González Mariel Hernández y señora doña Ana Evara Pérez.

En Puerto de la Luz dejó de

10.000 sacos de patatas de semilla UP-TO-DATE

legítima irlandesa marca



5.000 sacos llegarán en la primera quincena de Noviembre, y otros 5.000 sacos en la segunda quincena.

No es la patata más barata, pero es la mejor.

Vendedores: Compañía Comercial de Canarias

Oficinas: Bethencourt Alfonso, 34.—Teléfono 62.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

existir a los diez años de edad la niña Joaquina Cuevas Guevara, hija del industrial don Carlos Cuevas. En Las Palmas la niña de ocho meses Lucía Clara Corona Alfonso, hija de don Pablo Corona, y el niño Antonio Vera Trujillo.

A los noventa años de edad dejó de existir en Las Palmas la respetable señora doña Josefa Herrera Suárez, viuda de Espino.

Reciban nuestro pésame los familiares de los finados.

COÑAC TERRY

Productos VICHY-ETAT

con Sales extraídas de los Manantiales del ESTADO FRANCÉS

SAL VICHY-ETAT Sal natural extraída de las Aguas VICHY-ETAT Cajas y Frascos.

PASTILLAS VICHY-ETAT 3 ó 3 después de las comidas facilitan la digestión.

COMPRESIDOS VICHY-ETAT para hacer agua digestiva gaseosa.

Evítese de las Imitaciones. — Exíjase la Marca VICHY-ETAT

LECHE CONDENSADA MARCA LAUREL



Laureada por ser la más excelente calidad conocida PIDASE EN LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS

Vendedores exclusivos para Canarias: Williams, Sterkey & Co., de Londres

MATERIALS PARA CONSTRUCCION

- Cemento Burham en barriles y sacos.
- Calcitina y Dodoine.
- Tubería inglesa galvanizada.
- Cartón bituminoso.
- Tubería de Gres.
- Azulejos belgas y españoles.
- Mela metálica para gallinero.
- Hierro en barras para cemento armado.
- Bajantes y accesorios de hierro negro.
- Puertas y ventanillas de madera.
- Ventanas de hierro.
- Losetas rojas para azotea.
- Ladrillos tubulares.
- Chapas «EVERIT» de cemento para techos.
- Chapas de zinc galvanizado.
- Pinturas y barnices de «BURRELL».
- Molduras de madera.

Elder Dempster (Teneriffe) Ltd.—Teléfonos 900-901

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

Calle de Ruiz de Padrón, número 17

OPERACIONES QUE PRACTICA

Caja de Ahorros	Monte de Piedad
Libretas de Ahorro, interés 3 p8	Préstamos sobre alhajas y efectos.
Cuentas de Ahorro, interés 3 p8	Préstamos con garantía de fondos de ahorro.
Ahorro a plazo fijo, interés 4 p8	Préstamos con garantía hipotecaria
Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.	Horas de despacho: De 10 a 12

LA VICTORIA

DE BERLIN
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENERALES
Fundada en 1853

Trabaja en 22 Países distintos

ESTADO de las cifras más importantes del ejercicio de 1928

	Negocio mundial	Negocio español
Cartera al final de 1928	1.578.456.662'00	57.912.748'00
Importe cobrado por primas e intereses	105.886.117'48	3.133.191'74
Total de las reservas	465.749.946'98	10.201.470'04
Dividendo total para los asegurados	41.020.508'94	610.276'49

(Los importes del negocio mundial se han obtenido tomando el cambio de 31 de diciembre de 1928,0 sea R. M. 1- a 'Plas. 1'46)
Sucursal en España: Dirección General, MADRID, Alcalá, 40

DIRECCIONES REGIONALES:

- Alicante: Rafael Altamira, 8.
- Barcelona: Ronda de la Universidad, 25.
- Bilbao: Estación, 6
- Cartagena: Príncipe de Vergara, 2.
- Gijón: Uria, 15.
- Granada: Carrera del Geni, 95.
- Málaga: Alameda de Alfonso XIII, 1.
- San Sebastián: Zabaleta, 24.
- Sevilla: San Pablo, 35.
- Valencia: Avenida de Navarro Reverter, 8.
- Zaragoza: Paseo de María Agustín, 7.

Agente general para Tenerife: Rafael González Vernetta

Anuncio autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros, el 2 de octubre de 1929

¿QUE ES BEN-HUR? UN CIGARRILLO IDEAL que pronto aparecerá

Se acabó lo imposible

Con rapidez y perfección se hacen toda clase de reparaciones en máquinas de escribir y de coser de todos sistemas: aparatos fotográficos, gramófonos y fonógrafos, hercimerios de crugli, etc.

Dirigirse al mecánico Luis de Puga, en la Rambla de Puido, número 35 (frente al cine "El Globo").

De interés para los Agricultores

El Sindicato de Fabricantes de Tabacos de Tenerife contratará con los señores agricultores que deseen cultivar tabaco, siempre que dicho cultivo se sujete a las normas que previamente le serán indicadas.

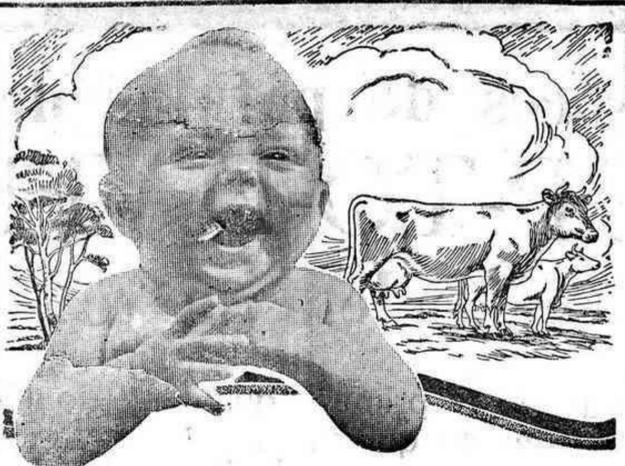
Toda clase de informes se facilitará a los señores agricultores en la oficina de dicho Sindicato, calle de Méndez Núñez, número 13, por la comisión nombrada al efecto, los días laborables de 3 a 5 de la tarde.

Sobres comerciales. Se venden en la librería de este diario.

Hoy se olvidó usted de visitar EL BAZAR. Hágalo mañana. LOZA Y CRISALERIA. Imeldo Serís, 40. - Frente a Teatro.

CONTRA LAS ENFERMEDADES DEL RINÓN AGUA EVIAN

CROISSIER (hijo) SASTRE. Confección de toda clase de trajes para caballeros. Imeldo Serís, 22. - Calle de los franceses.



Le llaman «Sonriente». Todo niño puede ser un «Sonriente» cuando el alimento le aprovecha y se le da en la cantidad debida. Un rasgo especial del «COW & MILK» lo constituye el que su buen sabor, su pureza y su valor alimenticio son absolutamente uniformes y no pueden ser afectados por un tiempo variable y casual.

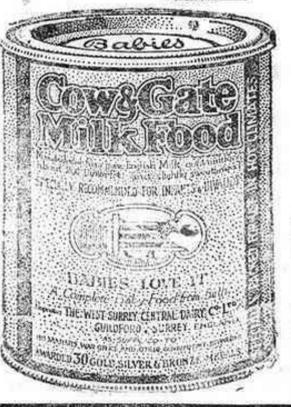
Cow & Gate Milk Food

Esto se debe a que cada cantidad de la mejor leche West Country es repetidamente puesta a prueba en las fábricas.

El alimento, ya terminado en botes herméticamente sellados, está absolutamente libre de toda contaminación. Muchos años de empleos en todas condiciones, han demostrado que dan siempre resultados perfectos.

Es también muy valioso para las dietas de las futuras madres.

IMPORTADO ES: African & Eastern (Spain) Ltd. Doctor Comenge, 20 SANTA CRUZ DE TENERIFE (anartias)



Para sus males del riñón EVIAN

EVIAN ES RECOMENDADO POR MILLAROS DE MÉDICOS

De gran interés al público en general

Se hacen toda clase de grabados en chapas de metal, para rótulos y anuncios. Se hacen resistencias para cocinas, planchas, cocinas y para toda clase de aparatos eléctricos. Se doran, pistan y pavona toda clase de objetos de fantasía y artísticos y se reparan los que estén descompuestos, dejándolos como nuevos.

Se construyen moldes de metal para fabricar mosaicos con arreglo, al dibujo de los fabricantes. Se componen cocinas de petróleo dejándolas como nuevas.

Dirigirse al mecánico Luis de Puga, en la Rambla de Puido, número 35, frente al chorro.

Tintorería PARIS DE ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica.

Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aparatos y quita manchas. Negro especial para lutos.

Despacho: Alfonso XIII, 34, frente al almacén «El Globo»

El Zapato de Oro

En este establecimiento, situado en la calle de Angel Guimerá (antes Canales), número 21, se venden postales a 15 céntimos, gran surtido; juguetes, zapatos, medias, figuras, flores desde 60 céntimos, ropitas de nenes y otros variados artículos corrientes, a precios baratísimos. No confundirse: EL ZAPATO DE ORO, Angel Guimerá, número 21.

Se vende una casa de dos pisos, con jardín y pozo, situada en la calle de Juan de Vera, número 57 en La Laguna. Informarán en esta capital, Norte 43 (altos).

COMPANIA TRASMEDITERRANEA Servicio del mes de Noviembre de 1929

Table with columns: Nombre del vapor, Día y hora de salida, Destino. Lists ship schedules for November 1929.

El vapor PLUS ULTRA admite fruta en conocimiento directo a los puertos del Norte de España, trasbordada en Cádiz.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también los billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones en los hoteles que indiquen, y avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada a Cádiz.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle y al costado del vapor a las 4 de la tarde para los buques que salen a las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10 y media de la mañana los despachos deben estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para tarifas de pasajes, fletes y cuantos datos se deseen, dirigirse a su agente MANUEL CRUZ, San José, número 10.

Yeoward Line Saldas del mes de Noviembre para Liverpool

Table with columns: Día, Destino. Lists ship schedules for Liverpool in November 1929.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers Marina, 43. - Teléfono número 298.

José Peña Hernández SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR

en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL. Salidas bisemanales para el Sur. Salidas semanales para Garachico. Se admite carga todos los días laborables.

Oficinas: MUELLE PRINCIPAL. Dirección telegráfica: DELFIN. Teléfono número 684.

Servicio Frutero de la LINEA PINILLOS Servicio rápido y quincenal con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Canarias-Península-Marsella-Génova. Servicio del mes de Noviembre de 1929 Para Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova

Miércoles 6 Motor-correo EBRO. Miércoles 20 Motor-correo SIL.

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de embarque en la casa Consignataria hasta las cuatro de la tarde del día de salida.

En los viajes de retorno hacen estos buques las escalas de Génova, Marsella, Barcelona, Valencia, Melilla, Ceuta, Cádiz y Casablanca, para tomar la carga que se presente para este puerto. Para la carga de Sevilla dispone la Compañía de un excelente buque que hace el servicio a Cádiz diariamente sin interrupción alguna.

Las frutas que estos buques conduzcan para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.

Antonio Ledesma, Agente.— Oficinas, Candelaria, 23.

Compañía de Vapores Correos Interinsulares SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS

Table with columns: Destino, Tons. Lists ship schedules for Canary Islands.

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE. Para Las Palmas, Fuerteventura y Lanzarote. - Todos los sábados y miércoles y el jueves de cada dos semanas.

Para Palma, Gomera y Hierro. - Los domingos y miércoles. Para Sur de Tenerife y Gomera. - Los martes. Para Norte de Tenerife y Palma. - Los sábados de cada dos semanas. Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera. - Los jueves de cada dos semanas.

Comunicaciones directas entre los puertos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas. Salidas de Santa Cruz de Tenerife. - Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos a las 12 de la noche, y también los miércoles a las 11 de la mañana.

Salidas de Las Palmas. - Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos a las 12 de la noche y también los miércoles a las 12 de la mañana.

OFICINAS: Eduardo Cobán, número 1.

Sobres comerciales en diversos colores, y a precios BARATISIMOS, se venden en la IMPRENTA GARCIA CRUZ

ANEMIA VINO Y JARABE Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda. A los Incurables, etc. - Da salud y fuerza. - PARIS. Eminentemente Científica. Enterros PRODIGIOSOS! GALUZ PÁRPADOS. Marca registrada según las leyes. - (Registrado en la D. Grai. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y bienorragia queratit ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venereas cónicas en breve tiempo. Maravillosa en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales mercuriales, nitrato de plata azul metileno y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No mas nebulina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracasas! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curanse antes de concluir el primer frasquito del específico PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos colirios que en la mayor parte de los casos no hacen mas que empeorar el mal irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras lo hace desaparecer PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopia progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curareis en brevisimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta).

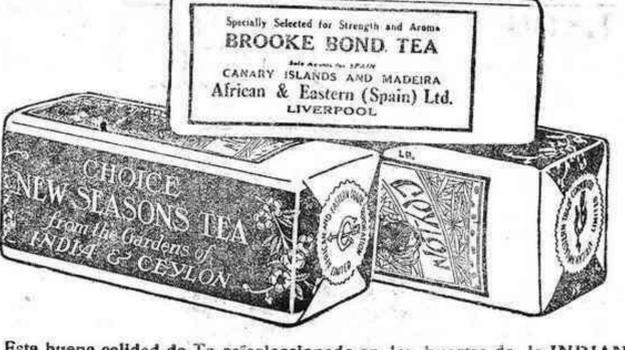
Precio del frasquito: 40 pesetas. Dirección general: SUCESORES DE B. CUADRADO, San Buenaventura, número 7, y calle del Limón. - Madrid (España).

Envíos a todas partes a vuesta de correo. Pagos por giro postal.

Testimonios de médicos, jueces, fiscales, jefes Ejército, ingenieros, comerciantes, obreros, etc. Exitos infalibles! Sin curación, atropina ni ningunas otras substancias peligrosas como se puede temer, suspendiendo a un minucioso análisis. - Aplíquese en recién nacidos sin temor alguno.

UNICO EN EL ORBE!

Te Brooke Bond



Esta buena calidad de Te es seleccionado en las huertas de la INDIAN y CEILAN. Quien desee obtener una clase superior de Te existe siempre el nombre de TE BROOKE BOND, que es la garantía de un artículo selecto siendo los paquetes rojos y cerrados por ambos extremos con la etiqueta de la casa exportadora.

African & Eastern (Spain) Ltd. San Francisco, número 20 Santa Cruz de Tenerife

CLINICA COSTA INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General. - Matriz. - Partos. - Cirugía de ojos. - Pneumotorax artificial. - Rayos X. - Radioterapia superficial y profundas. - Radiografías. - Electrotarapia. - Sillón Borgoinó para obesidad. La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modalos. No se admiten enfermedades mentales ni infeccio-venéreas.

Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6. Gratis para los pobres: todos los días de 6 a 7. Plaza y Clavijo, número 29.

HISPANIA Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes de Trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria, tripulaciones de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES. Agente en Santa Cruz de Tenerife: JUAN P. SCHWARTZ. Dirección: S. hino Bethel número 1 (segunda).

THE LONDON ASSURANCE

Con. alta de Seguros de Londres. Fundada en el año 1729. Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosivos. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 29 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que marca la ley. Agente: J. TIAS MOLOWNY P. BEZ.